SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-06-2023.

OBJETO: ***PRESTACION DE SERVICIOS DE CONTACT CENTER (CALL CENTER, CHAT, WHATSAPP Y CLIC TO CALL) EN LA SEDE DE LA SUPERVIGILANCIA, UBICADA EN LA CALLE 24 A NO. 59-42 TORRE 4 PISO 3 CENTRO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ATENCION DE VIGILADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL.***

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: Lo establecido en los pliegos definitivos de condiciones, incluyendo criterios de verificación de la capacidad jurídica, experiencia, propuesta económica y especificaciones técnicas y demás., de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007, los documentos del proceso podrán ser consultados a través del SECOP II. Teniendo en cuenta que el proceso MC-04-2023 se encuentra en evaluación, el cronograma de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada establece que el día 08/06/2023 la Entidad evaluará el proceso MC-04-2023, que el día 07 del mes de junio de 2023 estará habilitada la plataforma SECOP II para publicar la evaluación hasta las 7:00pm, en este orden de ideas el Secretario General OMAR FARUT PEDRAZA GOMEZ, procede a designar a quienes evaluaran el proceso de equipos de producción y posproducción en la parte jurídica, técnica y propuesta económica, financiera.

EVALUADORES PARTE TECNICA
JUAN GABRIEL PEREZ TOBARIA - MARTHA ISABEL CÁRDENAS ESGUERRA

EVALUADOR FINANCIERO
ALVARO TORO REALPE

EVALUADOR JURIDICO
CHRISTOPHER SILVA GUARNIZO

LA PRESENTE DESIGNACIÓN SE FIRMA A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

OMAR FATUR PEDRAZA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL